

ADENDA 1

INVITACION PUBLICA 05 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, ESTÁ INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA RECOLECCION DE MUESTRAS DE SANGRE Y REALIZAR CON ESTAS 28.000 PRUEBAS DE FLUORESCENCIA POLARIZADA EN DIAGNÓSTICO DE BRUCELLA ABORTUS Y 40.000 MUESTRAS DE SENSIBILIDAD DETERMINATIVAS PARA TUBERCULOSIS USANDO REACTIVO DE TUBERCULINA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 20140510 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD".

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, de conformidad con el cronograma de la invitación Publica 05 de 2015 y de conformidad con las observaciones presentadas por la empresa FABEGAN, por medio de la presente adenda procede a modificar los siguientes numerales de los términos de invitación publica 05 de 2015.

El numeral 7.3. Forma de pago queda así:

7.3 FORMA DE PAGO

La Universidad cancelara el valor que resulte del presente proceso de invitación Pública de la siguiente forma:

Cuatro pagos bimensuales de acuerdo a entregas parciales de resultados de pruebas e informes de las muestras realizadas. El último pago será en el mes de diciembre de 2015 y estará condicionado al cumplimiento total del objeto certificado por el supervisor.

Que frente a la solicitud de modificar el indicador de capacidad financiera la Universidad se permite explicar, que analizado el sector y el mercado se concluyo que en el mercado no existe una cantidad muy amplia de proveedores que presten este servicio especializado y las que se encuentran en la actualidad, corresponden a empresas que están en proceso de desarrollo, crecimiento y posicionamiento en el mercado.

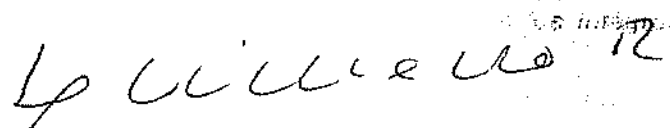
Que por lo anterior la Universidad procede a modificar el indicador financiero CAPITAL DE TRABAJO que se encuentra el cual quedara así:

CAPITAL DE TRABAJO (ACTIVO CORRIENTE – PASIVO CORRIENTE) = MAYOR O IGUAL AL 30% DEL PRESUPUESTO OFICIAL DE LA INVITACION: *Para el caso de consorcios o uniones temporales, se tomará como Capital de Trabajo para calificación la suma de los capitales de trabajo de los integrantes del consorcio o de la unión temporal.*

El resto de los términos de referencia de la invitación publica 05 de 2015, continúan como están contemplados en los terminos iniciales.

DEL

Dado en Bogotá a los quince (15) días del Mes de abril de 2015.


EDGAR GUILLERMO RODRIGUEZ

Vicerrector de Desarrollo Regional y proyección comunitaria.

Handwritten initials "ECU" with a checkmark

Faint, illegible text, possibly a stamp or additional signature

Faint, illegible text, possibly a stamp or additional signature